



DEPARTAMENTO DEL META
ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS
DESPACHO

DECRETO No. 193 DE 2009

"Por medio del cual se hace un nombramiento a la planta de personal de la Administración Central del Municipio de Acacias – Meta."

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACIAS

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en las leyes 136 de 1994, decreto ley 2400 de 1968 y decreto reglamentario 1950 de 1973 del municipio de Acacias.

DECRETA:

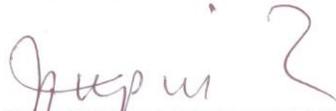
ARTICULO PRIMERO: Nombrase como supernumerario a la siguiente persona en el cargo cuyas especificaciones se indican a continuación, los cuales hacen parte de la planta del personal del Municipio de Acacias,

Nombre	No. de cédula	Especificaciones del cargo en que se nombra
ANDREA YELITZA LOZANO DUARTE	30.082.106 de Villavicencio	Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO NIVEL: PROFESIONAL Código: 219 GRADO: 001 DEPENDENCIA: DESPACHO DEL ALCALDE

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese la designación al nombrado por el medio más expedito y una vez que sea nombrado acredite los requisitos para el cargo, désele posesión, previa presentación de los documentos de ley.

Dado en Acacias, a los 30 días del mes de octubre de 2009.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


JESUS AMADOR PEREZ RODRIGUEZ

Alcalde Municipal

Reviso: 
CARMEN ALICIA ROBLES CADENA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Reviso: NORHA FAISSULE PEREZ SANCHEZ

Secretaria Administrativa y Financiera.

Proyecto: NELCY ROCIO BEDOYA CAICEDO

Profesional Universitario.

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094,6469049, 6569709,
6569353, 6469017 Fax Ext. 14 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 14, 6569330

Correo Electrónico: alcaldia@acacias-meta.gov.co

www.acacias-meta.gov.co

Estamos haciendo un Cambio Saludable